GRADUAIDO)

_(Sale todos los dias, escepto los lúnes.)= Periódico político y de intereses materiales=(Numeros sueltos, 10 céntimos de pla.,=

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante...... 1'50 pts. al mes Fuera de España.... 15 > >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio En los demás puntos 5 » trimestre en nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. Antonio Galdó Lopez.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,» Véase la 3.º plana.

BANOS MINERO-MEDICINALES

Salinetas de Novelda

(Provincia de Alicante.) TEMPORADA OFICIAL; DESDE 1. DE JUNIO A 30 DE DE SETIEMBRE.

Sus aguas clorurado sédicas fuertes altamente sulfurosas, llenan todas as indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas clorura. das sédicas. Su accion es escitante y purgante, según la dósis á que se ad ministrativa. Producen excelentes efectos terapéut cos en el herpetismo escrofulismo y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde ellas manifiestan más estensiblemente su accion, es en las herpétides húmedas y psoriasis, escrofuloides, en las localizaciones de estas diátesis en las mucosas ocular, nasal ó faringea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensuales de la mujer.

Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones.

DIRECTA DE LA TERNERA. MÉDICO DIRECTOR, D Maximo Martinez Carpena.

Se vacuna directamente de la ternera todos los Sábados, Domingos y Lúnes de cuatro á seis de la tarde.

Para la vacunacion á domicilio se avisará al centro los Sábados de doce dá os de la tarde.

(Barrio de San Anton.) Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, prat. derecha.

DENTICINA INFALIBLE. del palacio laboratorio de P. F, Izquier-

do, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrais en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un sólo niño muere de la denticion si se usa oportunamente y los salva en la agonia, los desencanija, los robustece les quita la alferecia, los accidentes de la denticion penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba; cesan las convulsiones y no hay madre que desconoz ca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayou plaza de la villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicanle, Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

AVISO A LOS CONSTRUCTORES. Los señores propietarios y constructores de edificios que deseen emplear el hierro belga ó español, pueden dirigirse á los señores D. P. R. Dahlander y Compañía de ésta plaza, quienes lacilitarán todos los datos que necesi-

ALICANTE 13 DE JUNIO DE 1888.

CONGRESO DE VINICULTORES

TERCERA SESION.

A la misma hora de ayer, dos y treinta y cinco minutos de la tarde, ha empezado la sesion de hoy, siendo leida el acta de la anterior.

Mientras el secretario (señor Robles) lee el acta, los representantes, que son menos que en las sesiones anteriores, leen el dictamen del tema tercero, que se reparte á la entrada; firma éste dictamen el catedrático de Química don Manuel Saenz Diaz (ya extractaremos este dictamen lo mejor posible).

El señor Marcoartú pide se aclare en el acta, que no pidió se solicite del gobierno contrate un empréstito destinado á la construccion de líneas férreas, sino que el importe del emprés tito se destine al fomento de todas las obras públicas.

Es aprobada el acta, y el presidente, señor Quiroga Ballesteros, encarece á los oradores que han de usar de la palabra, se concreten á discutir y tratar exclusivamente los asuntos concernientes á la vinicultura, dejando aparte las teorías de escuela y de pardos políticos. (Aplausos.)

Despues de un incidente promovido por el señor Obregon, en apoyo de las palabras del señor Obregon usó de la palabra el señor marqués de Aguilar, representante de Gerona y del Instituto agrícola catalan de San Isidro, el cual empieza diciendo que va á discutir el tratado con Inglaterra.

El señor Presidente: Señor marqués de Aguilar, aquíno vamos á discutir un tratado de comercio; vamos á hablar de los tratados en general con relacion á la vinicultura.

Apesar de la interrupcion presiden cial, el orador gerundense continúa por el camino emprendido, lo que le vale ser nuevamente llamado á la cuestion, y dospues de sostener un diálogo con la presidencia acerca de la amplitud que quiere dar á su discurso, entró á examinar las ventajas que han ocasionado á la agricultura nacional los trados de comercio.

El señor marqués de Aguilar, que no deja de la mano el tratado anglohispano, es interrumpido varias veces por algunos representantes que rectifican sus datos y por la presidencia, deseosa de evitar alusiones y diálogos que son una rémora para la ordenada marcha de los debates, examina las causas que motivaron el que Inglaterra desechará el modus vivendi con España: y vuelve á dar contra el tratado, advirtiéndole el presidente una vez más que no puede aquel discutirse. (Varios señores piden la palabr, unos para cuestiones de orden, otros rectificando al orador.)

Concluye el señor marqués de Aguilar presentando una enmienda al dictamen que se discute (tema egundo), enmienda que pasa á unirse á las que se tendrán en cuenta al redactar las las conclusiones definitivas. (Esta enmianda propone se ruegue al gobierno no concierte ningun tratado de comercio sin oir á las juntas provinciales de agricultura y á los centros y sociedades agricolas).

Se promueve un incidente sobre si puede ó no discutirse el tratado con Inglaterra iniciado por el S. García Diaz, que haciendose el sordo á la campanilla presidencial, declara que al hablar, lo hará única y exclusivamente acerca del famoso tratado.

El Sr Presidente: S.S. podrá hablar del tratado, pero espero lo hará de modo que no resulte censura ni aprobacion para actos que no son difinitivos de ningun gobierno. (Aplausos.)

Quiere hablar despues el Sr. Liquiñano, para hacer una manifestacion; pero como no es tiempo hábil para hacerlas, tiene que sentarse y usa de la palabra el Sr. Alonso de Beraza, quien examina las condiciones en que podria celebrarse un tratado favorable á nues. tra vinicultura, con una nacion X, declarando que los vinicultores deben, si quieren no salir perjudicados en los tratados presentes y futuros, evitar las adulteraciones, sobre todo en los vinos de Jeréz, porque más perjudica el descrédito en que se incurre por desmedido afan de lucro, que los crecidos derechos arancelarios; termina diciendo, hablando siempre de un tratado hipotético, que los no favorecidos por éste, siendo minoría, no deben ir en contra de lo que á la mayoría favorece.

El duque de Almodovar pide la palabra para hacer algunas observaciones á lo dicho por el señor Beraza: el presidente se la niega, por no haber sido aludido; el representante de Jerez insiste y anuncia una proposicion que le permita intervenir en el debate; el señor Quiroga entiende que esto es casi un voto de censura para él; pero excita al señor duque de Almodovar á presentar la proposicion rogándole desista de hablar, y concediendo la palabra al Sr. Saltegui,

Este señor lee un extenso trabajo, rico en datos y números, análogos á los citados por el Sr. Beraza en su discurso, para demostrar las alteraciones de nuestra exportacion vinicola en los últimos años.

El Sr. Liche llama la atencion acerca de las falsificaciones de Jeréz que en Alemania se hacen con agua, azucar glucosa, imi ortando en Inglaterra el líquido resultante con marcas jerezanas.

El Sr. Merello (de Jerez) habla en defensa de la pureza con que se hace la vinificacion en las bodegas de su país, asegurando que es difícil puedan ser falsificados por los medios indicados por el Sr. Liche, los vinos jerezacos cuya riqueza alcohólica encarece como imposible de imitar y ménos de admitir falsificada por los consumidores ingleses.

El Sr. Alvarez pide la palabra; no está en el turno que lleva la mesa, pero insiste en hablar, expresándose con tal franqueza y de una manera tan pintoresca, que provoca la hilaridad dsl Congreso; convencido por las razones del Sr. Quiroga, se sienta.

El Sr. Casaboua empieza á hablar; pero esplicando que se propene seguir un criterio distinto del que indicó al pedir la palabra, cesa en el uso de ésta y la cede al Sr Castañeda, que combate el dictamen, asegurando que los tratados de Comercio son siempre beneficiosos para las naciones con-

tratantes. (Rumores. Muchos: No, no. Otros: Si, si.) El Sr. Castañeda Insiste en su afirmacion, provocando protestas más ruidosas y aplausos más viat St. (William (to Establish) 1.80v

Prosigue el Sr. Castañeda asegurando que los tratados, aún beneficiando poco, si benefician algo, son ditiles para los paises interesados; la concesion de trato de nacion más favorecida á Inglaterra, dijo, no acarreará competencias temibles á nuestra vinicultura; por el contrario, proporcionará hierros baratos para labrar las viñas, ropas baratas para vestir á los trabajadores, y pan barato para alimentarlos. Aquí se han levantado voces contra los tratados (Muchas voces No es verdad) Aquí varios señores se han opuesto á la conveniencia de los tratados. (De los malos dicen algunos).....Encareció la nacesidad de que los productores hagan conocer en Inglaterra los vinos españoles, preocupándose poco de los derechos, que al fin y al cabo pagan los consumidores, en la seguridad de que el pueblo inglés será nuestro auxiliar para perseguir la baja de derechos, pues así como en 1847 consiguió la derogacion de la ley de cereales al grito de pan barato, ahora conseguirá la derogacion de las tarifas, pidiendo vino barato. Concluyó afirmando que el tratado con Inglaterra no perjudica en nada á los vinicultores, favoreciendo á algunos, por lo cual cree se debe fecilitar al gobierno y aceptar el beneficio por pequeño que parezca. (Aplausos.)

El Sr. Maisonnave por cesion del turno del Sr. Casabona contesta al senor Ruiz Castaneda; defendiendo la redaccion de su dictamen en la part; referente del tratado inglés. Entre otras cosas, dijo que no creia conveniente que los vinicultores aprueben se conceda á Inglaterra, por el proyectado tratado, facultad de dividir la escala alcohólica; yo hablo concluyó, por cuenta propia, no se si muchos están conformes conmigo. (Muchos dicen:

todos). Rectifica el Sr. Castañeda y niega que el gobierno español pueda quitar al inglés la facultad de dividir la escala, y 'ice que si aquel se opone á lo que éste le exije, posible es que tome represalias sensibles para nuestros vinicultores; propone que una comision del Congreso ruegue al señor ministro de Estado esplique á los vinicultores todo lo que haya mediado en las negociaciones del tratado.

El Sr. Serrano Fatigati (de la comision) habla en contra del dictamen, abundando en iguales ideas que el senor Castaneda, y tratando de la apreciacion alcohólica de los vinos declaró que ningun vino español pasa de los 26 grados, á no ser adicionado con alcohol; y como algunos representantes protestaran de esta afirmacion, declaró que de millares de muestras analizadas por él, solo cinco han tenido mayor graduacion.

El Sr. Soriano Plasent pide la palabra para demostrar con datos oficiales que hay vinos españoles que en 'su estado natura! tienen más de 20° Sy-Kes.

El Sr. Casabona, á más de algunas consideraciones generales sobre tratados de comercio, habló de que en las bodegas se miden los vinos naturales y acusan mayor riqueza alcohólica de la indicada por el Sr Serrano Fatigati. Rectificó éste, y como afirmara que los cosecheros no siempre proceden en la medicion de los vinos segun los prinpios científicos, por lo cual la medicion no resulta tan perfecta como se desée, la mayoría de los representantes le interrumpió con protestas y fuertes rumores, motivando que el señor Serrano Fatigati se lamentara de no ser escuchado con la moderación que había mostrado él para con los demás oradores.

A las seis y cuarto nos retiramos del Congreso, habiendo escuchado al Sr. García Diaz un discurso sobre la mayor ó menor consecuencia de algunos economistas y algunos datos acerca de la riqueza alcohólica de los vinos; y al Sr. Nicolau (de Barcelona), una impugnacion del convenio con Inglaterra.

Anoche terminó la discusion del tema segundo, cuyas conclusiones se aprobarán hoy.

Hoy se discutirá el tema tercero:

eMedilas eficaces para limitar la importacion de alcoholes industriales.
¡Será posible y conveniente la aplicacion del sistema prohibitivo para llegará este fin? ¿Daría más resultados
la destilacion de las brisas?»

Al terminar su discurso, ha presentado el Sr. Merello la proposicion siguiente:

«Qué se excite el celo del gobierno de Su Magestad para que celebre con las naciones á cuyos mercados afluyen principalmente nuestros vinos tratados de comercio que faciliten la entrada de aquellos en las mejores condiciones posibles, y que por lo tanto procure satisfacer la conveniencia de nuestra actual exportacion á Inglaterra, elevando hasta 36° Sikes el límite de la graduacion alcohólica de los vinos que paguen en las aduanas inglesas el derecho mínimo de un chelin por gallon.»

Alicante y su region

Dice muy formalmente El Liberal:
«Según hemos leido en nuestro colega La Tarde, hay un lance pendiente entre dos periodistas.

No hemos podido averiguar á quién puede referirse la anterior noticia; pero caso de ser cierta, nos alegraríamos que tuviese una solucion satisfactoria.»

¿Conque no ha podido averiguar El Liberal quiénes eran esos dos estimados compañeros?.....

Pues que lo averigüe Vargas, que es el gran averiguador que puede hallar el colega.

El director general de Beneficencia y Sanidad devuelve el expediente promovido en solicitud de la Cruz de epidemias á favor del médico D. Juan Dagnino por 'os servicios prestados en esta capital durante el cólera del 84 al 85, á fin de que se amplie con los documentos siguientes:

1.º Informe de la Academia de Medicina y Cirugía del distrito.

2. Certificacion del municipio y de la Diputacion en que consten si el referido profesor disfrutó algún sueldo ó asignacion como médico titular de esta capital, y si al pasar á Valencia en comision para estudiar las inoculaciones del Dr. Ferrán, se le señalaron dietas como recompensa de este tra-

De modo y manera que aún transcurrirá otro añeto, pidiéndose datos y certificaciones y noticias, para rendir el tributo merecido que la opinion pública reclama, para el jóvon é inteligente facultativo que tan buenos servicios prestó durante la epidemia.

Y luego, será probable que se es suelva el expediente con un no ha lugar como una casa.

Que así le pasó á otro distinguido médico amigo nuestro, Don Rafael Molina Sanchez que tan heróicamente se portó en Monforte.

Y á quién se le creyó sobradamente recompensado con las mezquinas dietas que llevó señaiadas.

Así ocurre siempre en esta hidalga y clásica tierra.

El sesudo Liberal, que juzgándonos cogidos en una contradicción, quedó preso de pies y manos en una torpeza gramatical, mayúscula, intente de sasirse y romper sus ligaduras, con otra frase hija de su pulcritud periódística, que es mucha.

Mejor que hablar de bidios, el atildado colega sagastino, debió confesar su torpeza por que esto es lo que hacen las personas que se sienten con ánimos de cumplir sus deberes morales

Pero ya se vé, en pleno verano, El Liberal ha creido deber hablar de lo que tiene más cerca.

La tormenta que tantos extragos causó á principios de la semana por la parte de Valencia y Gandia, ha alcanzado tambien, según noticias que acabamos de recibir á los términos, de los pueblos de Castalla y Onil, donde el pedrisco ha anasado los campos, pudiendo darse por perdidas las cosechas, pues al pedrisco se han unido los frios intempestivos que han que mado por completo las plantas.

Todo son desdichas para los pobres labradores, á quienes apenas les sonerie la esperanza con sus benéficos dones, viene la fatalidad á llenar de sombras su porvenir y a sumirlos en la desesperación y la ruina.

De El Liberal:

«Nuestro colega El Graduadou se ha dedicado á la tarea de jaleador y á ésto dedica su editorial de ayer.»

¿Qué quiere el colega? Desde que vemos tanto flamenco cantándese y bailándose por todo lo alto, se nos han despertado las aficiones de jalear.

Y de obsequiar á les chulos con una caña de.....agua del Sagrat.
Aunque sea bebida fuerte.

Sobre el mismo tema del agua del Sagrat, dice El Liberal:

«Vamos á ver, adónde está el perjuicio?

Si esas personas, que suponemos serán contratistas de aguas con el municipio, cumplen sus contratas, con demostrarlo, están al otro lado de la calle sin que se les haya irrogado perjuicio alguno.»

Pues es una bicoca lo que con tanta sans facon side el colega.

¿Conque no hay más que demostrar lo que al primero que se le ocurra puede negar por fas ó por nefas?

¡Valiente teoría la que sienta el colega!

--Señor Juez, el señor me la llamado ladron.

-Si, señor Juez, así le he llamado; pero con que demuestre que no es..... rectifico.

Y el señor Juez se queda tan orondo y condena al insultado á que pruebe que no es lo que el otro dice.

¿No es ésto, amantísimo colega?

La sangrienta escena ocurrida en una casa de la calle de San Francisco, que recuerda aún con horror éste pacífico vecindario, por lo mismo que no suele ser teatro Alicante, de sangrientras trajedias como las que se ejecutan en otras poblaciones, llevó al ánimo de todos la convicción profunda de que daría motivo inmediato á enérgicas y terminantes disposiciones de la primera autoridad civil de la provincia, con el plausible objeto de volver el sosiego al seno de las familias y de que renazca la conflanza en todas las clases de la sociedad; pero nos hemos equivocado sin duda, puesto que nadie habla de medidas más ó ménos oportunas, más ó ménos acertadas y más ó ménos eficaces.

Estamos entregados á un indiferentismo que aumenta paulatinamente la angustia mortal en que vivimos, esperando á cada paso, vernos acometidos en nuestro própio domicilio ó en la calle, por la plaga de vagos que se ha dado cita en ésta ciudad. Y contra ésta plaga que acecha ocasiones y vive enlos garitos, es mny fácil la defensa,. cuando existe un cuerpo de O. P. numeroso, disciplinado, y que conozca sus deberes; pero cuando por desgracia falta éste elemento de seguridad y ni siquiera se piensa en que la astúcia y la habilidad puede suplir con ventaja, al número, en muchas ocasiones, han de ocurrir terribles episodíos y hemos de presenciar escándalos que en otra parte, lejos de ser tolerados, serían motivo de enérgica correccion.

No dirijimos nuestras frases á punto alguno determinado, ni necesitamos hacerlo. Obligacion tiene la autoridad de perseguir el delito allí donde se oculta, de conocer cómo se falsean las leyes del país y de qué manera se violan los preceptos de la moral social.

Es hora, repetimos, de que entremos en posesion otra vez, de nuestra perdida tranquilidad y de que las autoridades se cuiden un poco más de las personas honradas, que constituyen el mayor número, y que tengan siempre suspendida la espada de la Justicia para dejarla caer sin vacilaciones sobre los culpables.

¿Es necesario reformar el cuerpo de O. P.?

Pues se hace, porque primero es la poblacion.

Hay que aumentar la fuerza?

Pues so aumenta.

Hay que dictar medidas severas y

exijir responsabilidades?

Pues se dictan y se exijen cuando sea necesario.

Ello es, que no podemos continuar así, que es preciso errar ó quitar el banco.

Hemes sido todo lo prudentes y todo lo caballeros que es preciso ser en determinadas cuestiones, y ha sido y está siendo El Liberal, todo lo torpe y provocativo que puede estar un periódico, cuando no sabe lo que cerca de sí le rodea, é ignora quién podia darle razon de lo que busca, sin lastimar reputaciones y honras que han despreciado en todas ocasiones cosas de más valía que l sque por tercera vez, en los términos siguientes dá á entender El Liberal:

«Abajo las caretas dice ayer EL GRA-DUADOR.

Por nuestra parte ayer ya tiramos de la del colega, y de la de su cofrade La Tarde, en lo referente á las defensas por des o tres mil reales que habia otro compañero.

Ciertas reticencias no prueban más que mala intencion y un poco de otra cosa, que no queremos nombrar.»

Nosotros no somos concejales ni hemos pedido nunca el concurso del Ayuntamiento para determinadas soluciones, ni hemos firmado recibo alguno de siete mil quinientas pesetas, para justificar el pago de determinados artículos y esposiciones, que solo importaban dos ó tres mil reales, entregados á quien habia prestado éste trabajo, pero no á nosotros.

Y esto es preciso que lo acentúe bien colega, y si quiere que le guardemos alguna consideracion, por si cae alguna vez en cualquier debilidad (que impecable no lo creemos) cumpla ahora como bueno y devuélvanos lo que con tan mala intencion y gran torpeza. ha pretendido quitarnos.

Y si ésto no le basta, tiraremos todos de la manta, que á nosotros no nos duelen prendas

Do La Hadan Damandtian

De La Union Democratica:

Los posibilistas votaron con el Gobierno, en la discusion del acta de Navalcarnero. Con este motivo, El Noti ciero les endilga las siguientes frases: «Por qué votaron los posibilistas

con el gobierno?

¡Por cuestion de intereses?

Tal vez; pero ayer se aseguraba que los votos dados al gobierno por los amigos del Sr. Castelar, sacarán del purgatorio el acta del S. Anglada.

Que tiene, por cierto, pecados para ir

á los profundos inflernos.

¡Oh. conciencia de los posibilistas como duermes!»

Tranquilícese el colega; pues el que duerme, aun puede despertar; pero el que está muerto, solo puede descomponerse y oler mal.

Que es, precisamente, lo que les pasa á los conservadores.»

Y debiera haber añadido el aprecia-

Y hay quien duerme con un ojo abierto.

Que sobra y basta para ver los ma nejos de los reaccionarios, y estar siempre á la defensa de los más nobles ideales.

El partido constitucional se reunirá hoy á las cuatro de la tarde en los espaciosos salones de la casa número 63 de la calle Mayor.

La citacion va firmada por los señores Orts, Limiñana, Chorro, Celdrán y el Director de E*l Constitucional Dinds*tico.

Este estimado colega escita a sus correligionarios, para que no dejen de asistir á la reunion de hoy, en la que se tratarán graves cuestiones de interés para el partido.

Por su parte, El Liberal, tambien diario fusionista, escribe lo siguiente:

«Segun se nos dice, el próximo do mingo celebrarán una reunion los disidentes del partido liberal con objeto de proceder á la designacion de un nuevo comité y jefe.

Prevenimos á nuestros correligionarios, para que no sean sorprendidos, que el comité de nuestro partido, cuya presidencia ocupa el señor don Rafael Terol, os absolutamente ageno á todos estos manejos.»...

Despues de leido ésto, solo podemos exclamar:

¡Veremos quién le pone los cascaboles al gato!

En el establecimiento tipográfico del señor Reus, se está terminando la inpresion de las composiciones premiadas en el último cer ámen de La Económica.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 11 de Junio de 1886. Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ya dige á V. que no era cierto que estuviosan detenidos los Ayudantes del Capitán general de Castilla la Nueva Sres. Prim y Córdoba por el hecho de que se ocuparon ayer los diarios de la mañana y que en concepto de personas muy imparciales no hubiera tenido consecuencia, si dicho Capitán general no se hubiera precipitado á tomar medidas estremas contra la pareja de Guardia Civil

que figura en el asunto, sin depurar sumariamente los hechos que sus ayudantes denunciaron ante él y contra los que ninguna medida preventiva tomó. El Director general de la Guardia Civil tomó enseguida cartas en el asunto despues de enterarse circunstanciadamente de lo ocurrido, para re. clamar contra la disposicion del Capitan general, como lo hizo con toda severidad y energía, ante el ministro de la Gobernacion y el Presidente del Consejo de ministros. Ya hoy se decia que D. Manuel Pavia y Alburquerque habia anunciado su dimision de Capitán general de Madrid, sin embargo de estár resuelto á mantener firme su resolucion cuya responsabilidad, si la hay, la acepta integra. El gobierno parece limitarse á que en este caso lo mismo que en todos, tengan cumplido efecto los preceptos de la ley, dejando á quien corresponda su aplicacion, pues según la opinion de caracterizados ministeriales, ante la ley el gobierno ne reconoce gerarquias, y que si por parte de alguien ha habido extralimitaciones en ellas deberá enten der el Tribunal competente.

Todas las versiones que sobre la cuestion circulan parecen como que favorcen la conducta seguida por la pareja de la Guardia Civil, que por órden de dicho capitan general, fué desarmada y detenida en las prisiones militares de San Francisco.

La enunciada cuestion, se decia hoy por los pasillos de las Cámaras, á quedado reducida á si el capitan general obró cual á su cargo correspondía, ó no, visto que el director general de la Guardia Civil ha protestado contra la medida tomada con una pareja de oste benemerito cuerpo.

De todos modos el asunto no tendrá la trascendencia que los impresionables suponen; pues muchisimos militares de todas graduaciones, asi lo declaran comentando el suceso.

Se confirma la noticia que adelanté á V, sobre el fracaso del empréstito que se dice negociaba en Londres, don Manuel Ruiz Zorrilla, por falta de garantia.

Dicese que el Sr. Conde de Xiquena tan luego como se restablezca de las heridas que le han puesto en gravísimo peligro de muerte emprenderá un viaje á Italia en donde y al lado de su señora madre pasará hasta muy entrado el invierno próximo; por corsecuencia, se cree que el Sr. Conde no volverá por ahora á encargarse del gobierno de esta provincia y en este supuesto se habla del Sr Leon y Castillo para sucederle en dicho cargo cosa que no sucederá hasta despues de la clausura de las tareas parlamentarias. De la combinacion para altos puestos diplomáticos que se prepara para dicha época, se habla de un ministro que parece ha tiempo tiene deseos de representar á España en una de las potencias de primer orden y sin duda por esto, se indica su nombre, en cierta region, para la embajada en Londres, en donde el ministro aludido cuenta con grandes y buenas relaciones que se propone aprovechar en benecio de nuestros intereses.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

ramantes discossologes de la pulse. DEL CRIMEN DEL VIERNES . - Siguen las dolorosas consecuencias del drama sangriento ocurrido en la madrugada del Viernes en el local de la Sociedad La Union.

Ayer falleció otro de los heridos, el infeliz Ramon Morote, honrado hijo del trabajo cuya precaria situacion le habia llevado á ser dependiente de aquella Sociedad, donde se habia conquis tado el aprecio de todos los concurrentes y de la Junta Directiva.

El infeliz Morote hacia 8 dias que habia contraido matrimonio, y gozaba en la actualidad de más desahogada posicion, pudiendo atender con suficiencia á sus medios de vida.

Una mano criminal y traicionera, ha segado en flor todas aquellas esperanzas que veia realizadas

Descanse en paz!

Ayer se verificó tambien el entierro del desgraciado cabo de órden público José Giner, acudiendo todos sus compañeros á la fúnebre ceremonia.

La caja y el último tributo religioso, han sido costeados por los empleados del Gobierno Civil y cuerpo de órdea público, que tanto apreciaban al infeliz guardia, muerto á mano airada por el feroz Morrut.

¡Dios haya acojido en su seno el alalma del pobre Giner!

Los demás heridos, siguen relativamente mejorando, aunque la herida del alcoyano Ramon Moscardó, dueño del café, es bastante grave.

El Morrut preso en el hospital, como herido, no ha empeorado, y continúa sujeto al plan curativo, pero sin que se le hayan quitado los grillos de los pies, que todo puede temerse de quien tanta ferocidad ha revelado, aun despues de ingresar en el benéfico asilo. notoalibay dis teso sirejeb i teo

Anteayer cuando por la tarde fueron al Hospital algunos compañeros nuestros, el Morrut dormia tranquilamente como gozando de las delicias del sueño.....

Segun de público se reflere, ha recibido de muy mala manera á su infeliz madre que fué transida de dolor á verle y á darle consejos.

Ocupa la cama número trece.

Hasta este detalle ha servido al pueblo, para lanzarle la calificacion merecida.

HEDOR INSUFRIBLE. - Las gentes que paseaban ayer y anteayer tarde por los jardines de los Mártires, tuvieron que sufrir las repugnantes emanaciones que se desprendian, sin duda, de una de las cloacas que desaguan cerca del puerto donde están amarra dos los buques mercantes de cabotaje.

Se lo participamos al Sr. Alcalde, por si quiere tomar alguna disposicion ya que seguimos condenados á sufrir las consecuencias de la laguna pontina que llamamos puerto.

TEATRO PRINCIPAL. - Como ya hace dias anunciamos, esta noche tendrá lugar la velada que, en obsequio á una familia cuya situacion, por una série de circunstancias desfavorables, ha ilegado á hacerse sumamente dificil.

El reputado maestro D. Francisco Fons, contando con los sentimientos filantrópicos de sus numerosos dicípulos con los nunca desmentidos del público alicantino, ha organizado una funcion y en la que solo tomarán parte las alumnas y alumnos de las clases de música y canto que dirige aquel distinguido profesor.

La direccion de la obra esta á cargo del inteligente director de escena don Manuel Rojas, que se ha prestado gustoso por el laudable fin á que es destinada la antedicha velada.

He aquí el órden de la funcion: Primero y sogundo acto de la preciosa zarzuela de los señores Larra y Barbieri, Jugar con fuego.

En cuyo reparto figurarán jóvenes

todos de Alicante, alumnos del señor Fons.

En al intermedio del primero al se-

gundo acto se cantarán las piezas siguientes: 1.º Duo de barítono y bajo por los

señores Simó (L.) y Aznar (F.) acom' pañado por la órquesta.

2º Romanza de tiple por la seño. rita Torrent (A.) acompañado al piane por el Sr Fons (F.)

3.º Non ever, romanza cantada por el Sr. Samper (A.) acompañado al piano por el Sr. Fons (F.)

4.º Romanza cantada por la seño. rita Fons (R.) acompañada al piano por el Sr. Fons (F.)

Dando fin á la funcion con un mag' nífico duo de tenor y barítono, cantado por el Sr. Rameta (F.) y Simó (L.) acompañado por la orquesta. A las nueve en punto:

PREPARADOS TONICO RECONSTITUYEN-TES. - Aceite de hígado de bacalao ferruginoso.

Jarabe de rábano yodado. Jarabe de yoduro de hierro.

Jarabe de clorhidro fosfato de cal y y hierro.

Solucion de clorhidro fosfato de cal. Járabe le nipolosfitos de sosa, cal y quinina.

Járabe de hipofosfitos de sosa, cal, hierro y estrignina.

Pildoras restauradoras y otros preparados.

Farmacia del Dr. Aguiló. Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.-Alicante

No es un tinte el aceite del se rrallo que en union de LA JEREZALINA anunciamos en etro lugar, es, sí, un maravilloso regenerador que palautina é insensiblemente vá devolviéndole su primitivo color al cabello cano, sin matar su brillo, sin producir reflejos desagradables y sin manchar la ropa ni la piel; si á esto se agrega que para su aplicacion no necesita el cabello de preparacion alguna, se comprenderá porqué estas dos especialidades van adquiriendo fama universal.

VENTA EN ALICANTE. -- Se vende un almacen para vinos con su patio de 200 metros cuadrados y pozo, situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

Tambien se vende uu terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados.

Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

Palomares. — Avisa á su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su establecimiento de peluqueria á la calle Mayor, número 3, enfrente de donde lo tenía anteriormente establecido.

A Los ENFERMOS. - Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo.

Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el 15 al 23 del actual se expenderán en la oficina de ésta Direccion, libres de toda clase de gravámen, los albalaes para la tanda 7. (1. de verano) del corriente año; advirtiendo, que trascurrido que sea el plazo señalado, quedaran sugetos los que no comparezcan, á lo que se halla preceptuado en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 12 de Junio de 1886. - El Director, F. de S. L'aisonnave.

CON LOS POLVOS PRISMATICOS. puede uno por si sólo broncear, platear y dorar toda clase de objetos estátuas, cuadros, dibujos etc. Inalterabilidad garant da.

SE PIDEN REPRESENTANTES.

Contra dos reales en sellos de correo se mandará un tubo muestra. Las cártas que hayan de contestarse han de ir acompañadas de un sello.

J. M. Marassi, Ronda San Antonio número 9, BARCELONA.

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazen, constipades, sofocacion, tísls en primer grado, etc., etc. se curan infaliblemente cou los

CIGARRILLOS CLIMENT.

15 años de felíces resultados, muchi imas curas obtenidas cou su uso y la recomendscion de infinided de notabilidades módicas de Eurepa, son su mejor elogio.

Se venden:

En Valencia, botica de don José Valero, sucesor del Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias,

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Ballesteros. Pego: Pascual. Torrevieja; Sanchez, Villena: seffor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor García, calle Tetuan 15, principal. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compania, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d s pesetas caja Consultas gratis al autor on Castellonde Rugat, previncia de Valencia,

No mas Canas

Aceite del Serrallo.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolverle progresivamente al cabello el primitivo color. No contienen la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la piel, ni el más delicado adorno de cabeza.

Esta casa no tiene inconveniente alguno en devolver el dinero, af que pruebe no ser verdad cuanto decimos.

La Jerezalina. aTintura instantánea para el cabello y la barba superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Unico depósito en Alicante. Peluquería de Los tres Amigos, Mendez Nuñez 5 principal izquierda.

Compañía Valenciana de Navegacion



Vapor SAGUNTO. Saldrán el 15 del corriente para Valencia, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Hijos de G. Carratalá.

Mapor ASTURIAS Saldrá el 16 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Faes hermanos y Compañia.

Ultima hora

Telégramas del Casino.

Madrid 12 (5'45 t.) Presupuestos gastos 924.007.035. Ingresos 940.530.785. Lista civil mismas dotaciones. Bolsa: 59-70

TIPOGRAFIA DE RAFABL JORDA.



Lombriz solitaria ó ténia.

Es verdaderamente asombroso el número de indivíduos atacados de este anelido, sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido ésto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo indivíduo pueden existir, no una sino varias ténias; pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicacion del Sr. Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre los que podemos citar una joven, vecina de Chamberí, que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo dia. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas tenífugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos nacionales y estranjaros como el más eficaz, inofensivo y de prontos resultados; pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas, el enfermo se vé libre de la ténia, sin haber esperimentado la menor molestia. Los siutomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces palido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi contínuo; ojos pesados, ojerizos y brillantes, sueño intranquilo, constipados frecuentes, aliento fétido y rechinamiento de dientes, narices con picazon y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo, tos seca y espasmódica, náuseas, vómitos y dificultad de pronunciar las palabras, ruido en los oidos bastante frecuente, palpitaciones de corazon, convulsiones, vientre duro é hinchado, ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Toidos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tén as existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posble, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anelido, sin que préviamente se arroje algun anillo ó trozo más ó menos largo de ella. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Pildoras emploradoras tenifugas de Moreno Min I, con las cuales, si existe la ténia, sc arrojara casi siempre alguna pequeña porcion, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustiyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsion de las lombrices intestinales, à que tan propensos son sobre todo, los niños, recomendamos las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficacísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenífugas, 60 reales frasco, píldoras exploradoras. 4 reales caja, grageas vermífugas, 5 rs. caja. Con el aumento de 4 reales, se remiten unas y otras por el correo, certificadas, á cualquier punto de la Península. Prospectos gratis.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. Alicante, en las principales farmacias, como igualmente en las farmacias de

00 00

más note de España, Extranjero y Ultramar.



para facilitar el babeo y la denticion de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, soncompletamen te inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidade. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendacion que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifílitica, poseyendo las tres indica ciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.



Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género ya sean de las que afligen à la juventud principalmente à la edad oritica, desaparecen radicalmentr y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias à las célebres Pildoras Hollovay, cuyas propiedades curativas introdución.

dose en el fluido vital, le limpia de toda moresclas hued q ene pudiesen contribuir à su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desordenes del higado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, pu. rifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, danndiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Brupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas y poda especia, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glandulas o múscules, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personssque padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rapida y sermanente de las enfermedades convienes sismpre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplian las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamen. tos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Hollovay, 533, Oxfort-Street y Londres.

Antibiliosa, antiherpéttca. antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente.

Es la «única» agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante "treinta y tres años" asi lo demuestra. No «confundir» la hotella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha cimitado.

para que el publico ja confunda con aquella. En competencia» La Margarita» con «todas» las similares, ó que pretoaden producir iguales y aun «mejores resultados,» fué declarada «la primera» en la Exposiaion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, caya distincion no ha conseguido otra alguna, contes ni «despues.»

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico De. Don Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho atn mas abundantes, resulta que «La Margarita,» de Loeches, es centre todas» las conocidas y que se anuncian al público cla más rica» en sulfato sódico y magnésico, que son los más epoderosos purgantes, y la "única" que contengan carbonatos ferroso ymanganeso, agentes medicinales de gran valor como «reconstituyentes» Tienen las aguas de «La Margarita» de «doble cantidad de gas carbónico» que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio. llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

¡¡No más canas!!

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su p imitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor alcabello, contiene su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad. Se vende en la peluqueria de los señores Juan Alfonso y Com-

n añía. - Mendez Nuñez, 5.

Taller de planchado Marcelo Losada. 12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá a toda hora cinco ó seis onpalas para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los cirecios.